



## NOTA INFORMATIVA GESTIÓN DE PLAZAS VACANTES CICLOS FORMATIVOS

En relación a la gestión de las plazas vacantes a partir de la finalización del plazo de matrícula de la lista definitiva de admitidos del turno de resultados, atendiendo a la convocatoria del proceso de admisión, instrucción decimosexta, donde se indica que el inicio de la tramitación de dichas vacantes será a partir **18 de septiembre para Grado Medio y el 21 de septiembre para Grado Superior**, se establecen las siguientes orientaciones:

Como se establece en el punto 13 de la instrucción decimosexta, la gestión de estas plazas se podrá realizar a través de actos de adjudicación, llamamientos o cualquier otro procedimiento que establezca el órgano competente del centro docente para la admisión.

La gestión de las plazas vacantes que se publican junto a esta nota informativa se adjudicarán **POR LLAMAMIENTO sin presencia física del solicitante en el centro docente**, se actuará, aplicando lo dispuesto en dicha instrucción.

### Procedimiento para realizar los llamamientos

La adjudicación de una plaza se comunicará por teléfono, personalmente o a través de un mensaje de voz al solicitante que le corresponda. Si a través de los sistemas anteriores el centro no consigue contactar se enviará un mensaje SMS. Si en el plazo de 24 horas, que contarán a partir del envío del SMS, el solicitante no ha sido localizado o no ha aceptado la vacante, se tiene que proceder a ofrecer las plazas al siguiente solicitante de la lista y, así sucesivamente hasta el día 9 de noviembre de 2020.

### Orden de prelación para los llamamientos

El orden de prelación **PARA LOS LLAMAMIENTOS** de adjudicación de vacantes será el siguiente:

1º Quienes sigan figurando en cada vía de acceso en la lista de no admitidos (lista de espera que se publicará **el día 17 de septiembre**) según el orden por el que aparezcan en ella sin tener en cuenta ningún cupo de reserva, hasta la finalización de la lista.

2º A quienes puedan formar parte de otra posible lista conformada por el propio centro docente para nuevos solicitantes que presenten solicitud de admisión desde el 9 de septiembre de 2020 hasta el día 9 de noviembre de 2020.

Murcia, 17 de septiembre de 2020

AURELIO GARCÍA NIETO

DIRECTOR IES JUAN CARLOS I  
MURCIA

